

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUSOLID S.A. - EJERCICIO 2019**

En la ciudad de Quito, a las 10h00 del día 22 de abril de 2020, se instala en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECUSOLID S.A., a través de videoconferencia, de acuerdo con el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, el Sr. Cristian Cibils Wilson Smith, representado por la señorita Katherine Paladines mediante Carta Poder, propietario de 2,500 acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una y con derecho a 2500 votos; y la Sra. Vivianne Bernardes Cibils, representada por la señorita Katherine Paladines, mediante Carta Poder, propietaria de 2500 acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una y con derecho a 2500 votos. Los accionistas han llevado a cabo la junta en modalidad virtual, debido a la pandemia de Covid – 19, que actualmente ha afectado a la población a nivel mundial.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la señorita Katherine Paladines nombrada por todos los presentes y como Secretaria de la Junta la abogada Valentina Almeida por su calidad de Gerente General de la Compañía ECUSOLID S.A., de conformidad con el Art. 20, numeral 12 de los Estatutos Sociales.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta propone tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 2.- Conocer el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Conocer y aprobar los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 4.- Conocer y aprobar sobre la situación Financiera de la compañía referente al Ejercicio Económico 2019.
- 5.- Designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020, así como su remuneración por el desempeño de sus funciones.
- 6.- Autorizar a la abogada Valentina Almeida, Gerente General de la Compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios para el cumplimiento de lo resultado en esta Junta General de Accionistas.

Aprobado el orden del día propuesto se lo pasa a tratar de inmediato:

1 - Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que la abogada Valentina Almeida, Gerente General de Ecusolid S.A. ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis.

Luego de una breve deliberación, se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

2. Conocer sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019

La Presidenta manifiesta que el señor David García, Comisario de Ecusolid S.A., ha presentado su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis. Se procede a dar lectura del mencionado informe.

3.- Conocer y aprobar sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Manifiesta la Presidenta que los Balances Generales y de Resultados presentan razonablemente la posición financiera de la compañía, habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas con antelación para su análisis.

Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los mencionados Balances Generales y de Resultados del ejercicio 2019, firmados por el señor Cristian Alberto Cibils Wilson Smith y la señora Vivianne Eugenia Bernardes de Cibils.

4.- Conocer y aprobar sobre la Situación Financiera de la Compañía referente al Ejercicio Económico 2019.

El Balance al 31/12/19 arrojó pérdidas para la Compañía, de US\$6781,72 (seis mil setecientos ochenta y un dólares 72/100 de los Estados Unidos de América).

El Art. 361, numeral 6to de la Ley de Compañías, manifiesta como una de las causales de Disolución las "... pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital".

Al tratarse del caso de ECUSOLID S.A., se resuelve por unanimidad, absorber las pérdidas del ejercicio económico del 2019, con las utilidades no repartidas y acumuladas de años anteriores.

5.- Designar al Comisario principal y suplente para el ejercicio 2020, y su remuneración.

Luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad aceptar la propuesta de la Presidenta y designar como comisario principal para el ejercicio 2020 al señor David García, con una remuneración de USD 300 dólares, y como comisario suplente al señor Oswaldo García.

6.- Autorizar a la abogada Valentina Almeida, Gerente General de la Compañía, para que suscriba todos los documentos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación, se autoriza a la abogada Valentina Almeida a firmar los documentos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta General.

Por no haber otro punto en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente, la misma que reinstalada la sesión virtual, es leída y aprobada por todos los accionistas.

Siendo las 11h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ECUSOLID S.A.

La Gerente General en su calidad de secretaria certifica que la presente Acta escrita expresa el contenido de la videoconferencia llevada a cabo y grabada, en el desarrollo de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUSOLID S.A.

Para constancia firman a continuación:



Katherine Paladines

Presidenta Ad-Hoc

Cristian Cibils W-S

Vivianne Bernardes de Cibils



Valentina Almeida

Secretaria

Gerente General